

# Caracterización de las Escuelas Normales Superiores

**Fredy Yesid Mesa Jiménez<sup>1</sup>**

-ILAC- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
<https://orcid.org/0000-0001-5962-0915>

**Diana Carolina Pulido<sup>2</sup>**

HISULA- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
<https://orcid.org/0000-0002-2797-2446>

## Introducción

Las Escuelas Normales Superiores (ENS) en Colombia son instituciones educativas “autorizadas para ser formadoras de docentes de educación inicial, preescolar y básica primaria o como directivo docente - director rural<sup>3</sup>, mediante el programa de formación complementaria”.<sup>4</sup>

Las ENS generalmente funcionan en una institución educativa que articuladamente ofrece los niveles de preescolar, básica y media; esta última culmina en grado 11, cuando obtienen el título de *bachiller con profundización en pedagogía*. Los estudiantes graduados pueden optar por continuar sus estudios, cursando el Programa de Formación Complementaria (PFC), que consta de cuatro semestres adicionales (grados 12 y 13) en los que adquieren las competencias en el ejercicio como profesionales de la educación y reciben su titulación como *normalistas superiores*. En el caso de que el aspirante no haya cursado

.....  
1 Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC-Tunja). Docente asociado de la Licenciatura en Informática y Tecnología. Miembro del grupo de investigación HISULA - ILAC - UPTC.

2 Magíster en Educación, modalidad investigación, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC-Tunja). Miembro del grupo de investigación Hisula-UPTC: Universidad y nación, formación de docentes e interculturalidad. Sub-línea: Escuelas Normales, la práctica pedagógica, tecnologías de la información y la comunicación.

3 Estos cargos en el sector público requieren previo cumplimiento de cuatro años de experiencia profesional (artículo 10 del decreto ley 1278 de 2002).

4 Decreto 1236/2020, del 14 de septiembre, por el cual se adiciona el capítulo 7 al título 3, parte 3, libro 2 del decreto 1075 de 2015 —único reglamentario del sector educación— y se reglamenta la organización y el funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores como instituciones educativas formadoras de docentes.

bachillerato pedagógico o con profundización en educación, puede realizar un semestre introductorio para ingresar al PFC.

Las ENS deben establecer convenios con instituciones de educación superior con miras a fortalecer los procesos de formación, la realización conjunta de proyectos de investigación, el desarrollo de prácticas de los normalistas; para el reconocimiento de saberes se estableció que los planes de estudios deben permitir la movilidad de los estudiantes entre las ENS<sup>5</sup>, entre otros. A través de los convenios hechos con las ENS, la UPTC permite el ingreso de los graduados del PFC a quinto semestre de las licenciaturas de Educación Inicial o Preescolar y en Básica Primaria.

Son 137 ENS (129 oficiales y 8 privadas) con presencia en 30 departamentos y adscritas a 57 secretarías de educación del país. Para el año 2016 atendieron a 214 417 estudiantes en todos los grados (de los cuales 12 456 estudiantes corresponden a grados 12 y 13 del PFC), el 99,5 % de la matrícula de las ENS corresponde a instituciones oficiales con una tasa de deserción de 2,94 %, la cual fue inferior al promedio del país (3,72 %); en las pruebas Saber Pro 2016 los graduados de las escuelas obtuvieron resultados inferiores a los profesionales de otras áreas del conocimiento e inferiores a los graduados en programas de licenciatura<sup>6</sup>, por lo que el MEN continúa en sus esfuerzos para asegurar y fortalecer la calidad educativa de estos programas.

Otras estadísticas interesantes se refieren a que “el 6% de los docentes del país son normalistas (19.408) y el 69% de ellos se desempeña en zonas rurales, también que 96 (ENS) (79%) se ubican en municipios pequeños con menos de 100 mil habitantes”.<sup>7</sup>

Durante los años 2017 y 2018, las ENS revisaron sus condiciones de calidad y se realizó el proceso de verificación, que consistió inicialmente en la visita de pares académicos y, posteriormente, el estudio en la sala de

5 *Ibíd.*

6 Ministerio de Educación Nacional, “Memoria justificativa proyecto de decreto”. [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-399884\\_recurso\\_2.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-399884_recurso_2.pdf) (Consultado el 13 de noviembre de 2020).

7 Ministerio de Educación Nacional (s.f.), “Soporte técnico proyecto de decreto”. <https://asonen.org/wp-content/uploads/2020/07/Soporte-tecnico-del-proyecto-de-Decreto-M.E.N.pdf> (Consultado el 13 de noviembre de 2020)

CONACES<sup>8</sup>. En 2019, a las escuelas verificadas favorablemente, el MEN les otorgó resoluciones de renovación de autorización de funcionamiento de los PFC. En esta evaluación se tuvieron en cuenta aspectos como la pertinencia, curriculares, innovaciones educativas, la proyección social, el personal y directivos docentes, los medios educativos y mediaciones pedagógicas, la infraestructura y dotación, la autoevaluación y plan de mejoramiento, el seguimiento a egresados, las prácticas pedagógicas, las modalidades de atención educativa a poblaciones y la estructura administrativa.<sup>9</sup>

Recientemente se reglamentó la organización y el funcionamiento de las 137 Escuelas Normales Superiores del país a través del decreto 1236 del 14 de septiembre de 2020, que actualiza el decreto 1075 de 2015, que según el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se construyó con la Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores de Colombia (ASONEN)<sup>10</sup>, la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE) y con aportes ciudadanos.<sup>11</sup>

A pesar de la nueva normativa, según lo mencionado en la Asamblea general de ASONEN del 6 de agosto de 2020, se requiere una ley para que las ENS (incluido el PFC), se reconozcan en el sistema educativo, ya que en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) no se registra por semestres y porque, entre otros aspectos,

Los estudiantes del PFC no tienen beneficios de programas focalizados como el PAE, Jóvenes en Acción o el respaldo para la tasa técnica común territorial de asignación docente con recursos del SGP. Incluso las plazas docentes para las áreas

8 Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

9 De acuerdo con el decreto 4790/2008, del 19 de diciembre, por el cual se establecen las condiciones básicas de calidad del programa de formación complementaria de las escuelas normales superiores y se dictan otras disposiciones.

10 “(ASONEN) es una entidad sin ánimo de lucro, de representación gremial, profesional, pedagógica, cultural e investigativa de las Escuelas Normales Superiores, oficiales y privadas, existentes en el país y canal de comunicación permanente de estas con los diferentes entes administrativos [...] y con las entidades privadas de carácter regional, nacional e internacional, constituida como persona jurídica, con el fin de mejorar la calidad de la formación de los maestros [...]”. Estatutos de ASONEN. <http://www.asonen.org.co/Quienes-somos.html>

11 El Observatorio de la Universidad Colombiana, “Gobierno reglamenta organización de las 137 Escuelas Normales Superiores del país”. <https://www.universidad.edu.co/gobierno-reglamenta-organizacion-de-las-137-escuelas-normales-superiores-del-pais/> (Consultado 13 de noviembre de 2020).

pedagógicas son consideradas como técnicas para ser atendidas con nombramientos de docentes en provisionalidad. Los criterios de asignación terminan siendo acciones por voluntad de los entes Territoriales. En este sentido Asonen ha elevado consulta al Ministerio de Educación-Dirección de Cobertura.<sup>12</sup>

También se mencionó en dicha asamblea que, por la pandemia, algunos estudiantes del PFC de las ENS, estaban solicitando alivios financieros en matrículas y el valor de los derechos de grado.

Actualmente, el MEN y la Universidad de La Salle realizan una estrategia de acompañamiento a 129 ENS, a través de un diagnóstico de las prácticas de estas instituciones en los ejes de formación, evaluación, investigación y extensión, con el fin de “implementar un proceso formativo para el fortalecer las prácticas de liderazgo de los Docentes y Directivos Docentes que trabajan en zonas rurales y elegir 20 Instituciones como centros de excelencia y liderazgo en educación rural”.<sup>13</sup>

Al hacer una indagación sobre las investigaciones recientes, con relación a ENS, se observa el enfoque en el análisis de las políticas educativas y la formación inicial docente, las prácticas pedagógicas y evaluativas, la enseñanza de la escritura, la historia de la educación, el aspecto intercultural (en México) y la apropiación de las TIC, que como ejemplo, el grupo de investigación ILAC de la UPTC, realizó un análisis sobre la autopercepción en competencias TIC.

## **Coloquios internacionales “Formación de Educadores en las Escuelas Normales”**

En los últimos años se destaca el coloquio internacional denominado “Formación de Educadores en las Escuelas Normales”, evento académico organizado en colaboración por los grupos de investigación HISULA e ILAC, el Programa de Escuelas Normales Superiores en convenio con

12 Asociación de Escuelas Normales Superiores (ASONEN), Asamblea general de ASONEN. Informe de junta directiva, 2020. <https://asonen.org/wp-content/uploads/2020/07/INFORME-DE-JUNTA-ASAMBLEA-ASONEN.pdf>

13 Ministerio de Educación Nacional, “El MEN y la Universidad de La Salle realizan una estrategia de acompañamiento a 129 Escuelas Normales Superiores”, 2020. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-400555.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-400555.html?_noredirect=1) (Consultado el 13 de noviembre de 2020).

la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)<sup>14</sup>, el Doctorado en Ciencias de Educación CADE - UPTC, la Sociedad Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA) y, generalmente, en conjunto con las ENS y las secretarías de educación municipal y departamental sedes del evento, en donde los investigadores nacionales e internacionales en el tema de ENS comparten sus investigaciones.

Tabla 1. Versiones del coloquio internacional “Formación de Educadores en las Escuelas Normales”

<b>Coloquio/Sede organizadora/ Ciudad(país)</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Mesas temáticas</b>	<b>Departamentos de ENS participantes o países participantes</b>
I versión 2017 / ENS Marceliano Eduardo Canyes Santacana de Leticia (Colombia) <sup>15</sup>	Analizar la evolución de las ENS y la formación docente dentro del contexto iberoamericano	-Modelos pedagógicos y prácticas exitosas en las Escuelas Normales de Iberoamérica, el Caribe y África. -Historia y prospectiva de las Escuelas Normales. -Legislación, autoevaluación y procesos de medición de la calidad. -Historias de vida de educadores de Escuelas Normales las escuelas rurales. -TIC y los medios educativos.	Amazonas, Boyacá, Cundinamarca, Santander, Putumayo, Antioquia y Casanare. Se vincularon con conferencias México, Brasil, Venezuela, España y Colombia.

14 Es un programa de extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UPTC, que tenía para 2019 convenio con las siguientes ENS: 1) De Charalá, Santander; 2) Sor Josefa del Castillo y Guevara de Chiquinquirá, Boyacá; 3) Sagrado Corazón de Chita, Boyacá; 4) Nuestra Señora del Rosario de Güicán, Boyacá; 5) Marceliano Eduardo Canyes Santancana de Leticia, Amazonas; 6) Antonia Santos de Puente Nacional, Santander; 7) Divina Providencia de La Palma, Cundinamarca; 8) Saboyá, Boyacá; 9) San Mateo; Boyacá; 10) La Presentación de Soatá, Boyacá; 11) Socha, Boyacá; 12) Leonor Álvarez Pinzón de Tunja, Boyacá; 13) Santiago de Tunja, Boyacá y 14) María Auxiliadora de Villapinzón, Cundinamarca. [http://www.uptc.edu.co/facultades/f\\_educacion/esc\\_normales/inf\\_general/index.html](http://www.uptc.edu.co/facultades/f_educacion/esc_normales/inf_general/index.html) (Consultado el 13 de noviembre de 2020)

15 Organizado con la participación de la Secretaría de Educación Municipal de Leticia y la Secretaría de Educación Departamental de Amazonas.

<b>Coloquio/Sede organizadora/ Ciudad(país)</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Mesas temáticas</b>	<b>Departamentos de ENS participantes o países participantes</b>
II versión 2018 / Universidad Católica de Temuco (Chile)	Convocar a la comunidad académica iberoamericana y africana que ha estudiado los procesos históricos y de transformación de las ENS, para analizar las dinámicas de formación de docentes y su impacto en las comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales.	-Prácticas pedagógicas e investigativas en las ENS. -Historia y prospectiva de las Escuelas Normales e historia de vida de educadores de ENS.	México, Chile, España y Colombia.
III versión 2019 / Institución educativa José de la Vega, colegio público de Cartagena de Indias <sup>16</sup> (Colombia)	Analizar procesos históricos y de transformación de las Escuelas Normales Superiores, para analizar las dinámicas de formación	- Historia y prospectiva de las Escuelas Normales. -Los modelos pedagógicos y prácticas exitosas. -La legislación-evaluación y calidad educativa. -La autoevaluación y los procesos de medición de la calidad.	México, Guatemala, Venezuela, España, Chile y Colombia.
	de docentes y su impacto en las comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales.	-La escuela rural e interculturalidad. -Historias de vida de educadores de Escuelas Normales. -Pedagogía y paz en poblaciones resilientes. -Las prácticas investigativas en la ruralidad y contextos diversos.	

.....  
16 Organizado con la participación de la Secretaría de Educación de Boyacá.

Coloquio/Sede organizadora/ Ciudad(país)	Objetivo	Mesas temáticas	Departamentos de ENS participantes o países participantes
IV versión / (virtual) febrero de 2021 <sup>17</sup>	Analizar los procesos de formación de los futuros maestros, sus transformaciones, cambios, retos y nuevas visiones sobre el quehacer docente que contribuyan a realizar propuestas de apoyo mutuo, convenios y la consolidación de la red de Escuelas Normales, así mismo, reconocer el trabajo realizado por docentes normalistas y sus aportes a la educación a lo largo de 25 años de experiencia o más.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica pedagógica y ruralidad en el confinamiento.</li> <li>- Investigación.</li> <li>- Formación de maestros.</li> <li>- Historia y prospectiva de las Escuelas Normales y formación de maestros.</li> </ul>	México y Colombia.

Fuente: Circulares del I, II, III y IV coloquios internacionales “Formación de Educadores en las Escuelas Normales”.<sup>18</sup>

## Caracterización de las Escuelas Normales Superiores incluidas en el estudio

Para el presente libro se llevó a cabo la investigación con trece ENS, de las cuales diez son de Boyacá (incluyendo dos rurales) y tres de Cundinamarca. A continuación se presenta un contexto de las ENS estudiadas.

17 Organizado en conjunto con la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (México).

18 Ruth Nayibe Cárdenas Soler, “Reseñas de eventos”, *Revista historia de la educación latinoamericana*, vol. 22, n.º 34, 2020. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_educacion\\_latinoamericana/article/view/10916](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/10916); Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda, “Reseña de eventos, II Coloquio internacional ‘Formación de Educadores en las Escuelas Normales’”, *Revista historia de la educación latinoamericana*, vol. 21, n.º 32, 2019. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_educacion\\_latinoamericana/article/view/9496](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/9496); Marlén Rátiva Velandia, “Reseñas de Eventos. I Coloquio internacional ‘Formación de Educadores en las Escuelas Normales’”, *Revista historia de la educación latinoamericana*, vol. 20, n.º 30, 2018. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_educacion\\_latinoamericana/article/view/8150](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/8150)

Tabla 2. Contexto de las Escuelas Normales Superiores estudiadas

<b>Escuela Normal Superior (ENS)</b>	<i>Sede / Ubicación / Población total 2018<sup>19</sup></i>	<b>Autorización funcionamiento del PFC</b>	<b>Estudiantes en PFC para 2019</b>	<b>Modelo pedagógico</b>
ENS Leonor Álvarez Pinzón	Tunja (Boyacá) Ubicación: Urbano  167 991 personas total	Resolución 001470 del 7 de febrero de 2019 (por 8 años)	34	Modelo pedagógico “Hacia una proyección multidimensional del ser”, concebido como un constructo que busca la promoción del desarrollo humano, fundamentado en la pedagogía socio-cognitivo-humanista. Reconoce como ejes fundamentales el desarrollo humano, el aprendizaje significativo, la investigación y la educación artística.
ENS Santiago de Tunja	Tunja (Boyacá) Ubicación: Urbano  167 991 personas total	Resolución 001452 del 7 de febrero de 2019 (por 8 años)	101	Modelo pedagógico cognitivo humanista con enfoque constructivista, en el cual los procesos de formación del pensamiento y desarrollo de competencias se integran a la condición humana del sujeto de aprendizaje.

.....  
19 Censada en Hogares Particulares y en Lugares Especiales de Alojamiento (LEA) por área total, cabecera municipal, centros poblados y rural disperso, 2018. Fuente: DANE (2018).

<b>Escuela Normal Superior (ENS)</b>	<i>Sede / Ubicación / Población total 2018<sup>19</sup></i>	<b>Autorización funcionamiento del PFC</b>	<b>Estudiantes en PFC para 2019</b>	<b>Modelo pedagógico</b>
ENS Sor Josefa del Castillo y Guevara	Chiquinquirá (Boyacá)  Ubicación: Urbano  52 321 personas total	Resolución 001504 del 7 de febrero de 2019 (por 8 años)	62	Modelo pedagógico “Desarrollo Integral Humano”, que asume al estudiante como un ser en continua formación, dotado de experiencias y saberes propios, bajo las siguientes dimensiones: 1) los cuatro pilares de la educación (Delors, 1996): el ser, el saber, el hacer y el vivir juntos y con el ecosistema; 2) principios pedagógicos contemplados en el decreto 4790 de 2008 y 3) las competencias básicas.
ENS La Presentación	Soatá (Boyacá)  Ubicación: Urbano  8538 personas total	Resolución 001079 del 30 de enero de 2019 (por 8 años)	35	Modelo pedagógico “activo vivencial”, que propone diseñar y desarrollar experiencias para construir conocimientos, ambientes educativos y situaciones pedagógicas orientadas a promover un proceso de enseñanza, comprometido directamente en la producción conceptual y teórica, por parte del maestro y del alumno.

<b>Escuela Normal Superior (ENS)</b>	<i>Sede / Ubicación / Población total 2018<sup>19</sup></i>	<b>Autorización funcionamiento del PFC</b>	<b>Estudiantes en PFC para 2019</b>	<b>Modelo pedagógico</b>
ENS de Saboyá	Saboyá (Boyacá)  Ubicación: rural - Vereda Resguardo (Boyacá)  11 161 personas total	Resolución 002143 del 6 de marzo de 2019 (por 8 años)	30	Modelo pedagógico “social constructivista”, con el objetivo de educar niñas, niños y adolescentes en ambientes de aprendizajes incluyentes, pacíficos, pedagógicos e investigativos, con responsabilidad social.
ENS Nuestra Señora del Rosario	Güicán (Boyacá)  Ubicación: Urbano  3921 personas total	Resolución 001500 del 7 de febrero de 2019 (por 8 años)	95	Modelo pedagógico activo, que busca fomentar en sus estudiantes el liderazgo en cada proceso, teniendo como elemento fundamental la pedagogía bajo paradigmas constructivistas y con un sentido crítico.
ENS Sagrado Corazón	Chita (Boyacá)  Ubicación: Urbano  7778 personas total	Resolución 000850 del 28 de enero de 2019 (por 8 años)	23	Modelo pedagógico humanista socio-crítico (MPHSC), cuya finalidad es dirigir y enfatizar todo el ser y quehacer institucional hacia la persona y el desarrollo de todas sus dimensiones, como aporte intencionado en el crecimiento personal, en la reconstrucción y bienestar de las familias, en la armoniosa convivencia y en saber establecer una escala de valores.

<b>Escuela Normal Superior (ENS)</b>	<i>Sede / Ubicación / Población total 2018<sup>19</sup></i>	<b>Autorización funcionamiento del PFC</b>	<b>Estudiantes en PFC para 2019</b>	<b>Modelo pedagógico</b>
ENS de San Mateo	San Mateo (Boyacá) Ubicación: Urbano 3307 personas total	Resolución 000843 del 28 de enero de 2019 (por 8 años)	36	El modelo pedagógico está planteado desde el constructivismo con enfoque de aprendizaje significativo, construido alrededor de metas, maestro, estudiante, evaluación, metodología, desarrollo y contenidos.
ENS de Socha	Socha (Boyacá) Ubicación: Urbano 7509 personas total	Resolución 001467 del 7 de febrero de 2019 (por 8 años)	42	Modelo pedagógico integrador, el cual es hilo conductor de los procesos educativos, centrado en la formación de los actores educativos, con soporte teórico en autores como Freinet, Maturana, Ausubel, Porlan, Morin, Pestalozzi y Piaget, entre otros.
ENS Valle de Tenza	Somondoco (Boyacá) Ubicación: rural - Vereda de Bohórquez 2377 personas total	Resolución 001446 del 7 de febrero de 2019 (por 8 años)		Modelo pedagógico "La escuela como posibilitadora del desarrollo potencial humano", que se apoya en el enfoque de desarrollos social humanista, que se concibe desde el constructivismo y la enseñanza por procesos basada en la convivencia.
ENS María Auxiliadora	Villapinzón (Cundinamarca) Ubicación: Urbano 15834 total personas	Resolución 001476 del 7 de febrero de 2019 (por 8 años)	25	Modelo pedagógico institucional "Innovador Alternativo", en respuesta a las necesidades de calidad, desarrollo educativo local y regional en ambientes de innovación escolar.

<b>Escuela Normal Superior (ENS)</b>	<i>Sede / Ubicación / Población total 2018<sup>19</sup></i>	<b>Autorización funcionamiento del PFC</b>	<b>Estudiantes en PFC para 2019</b>	<b>Modelo pedagógico</b>
ENS Divina Providencia	La Palma (Cundinamarca)  Ubicación: Urbano  7708 total personas	Resolución 000467 del 23 de enero de 2019 (por 8 años)	39	Modelo pedagógico “Desarrollo de procesos con enfoque constructivista”; cuya meta educativa es que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente a la etapa superior de su desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno.
ENS Nuestra Señora de la Encarnación	Pasca (Cundinamarca)  Ubicación: Urbano  8686 total personas	Resolución 001485 del 7 de febrero de 2019	-	Modelo pedagógico cognitivo socio-cultural, el cual orienta sus acciones en coordinación con la familia y la sociedad, para dinamizar la formación integral del estudiante, potenciando su desarrollo intelectual, científico e investigativo y su sensibilidad social para que participe activamente como líder en la solución de problemas de su entorno.

Fuente: Proyectos Educativos Institucionales (PEI)<sup>20</sup>, páginas web de las ENS, SIMAT y DANE, Programa de Escuelas Normales en Convenio con la Uptc.

Como aspectos a resaltar, algunas instituciones participantes en el estudio fueron fundadas por comunidades religiosas, lo cual se refleja en sus nombres; por otro lado, se encontraron ENS ubicadas en municipios menores a 10 000 habitantes, por lo que la carrera docente se convierte en una opción de proyecto de vida para los jóvenes, que buscan oportunidades laborales una vez culminan su proceso de formación. Del mismo modo,

.....

<sup>20</sup> En algunos casos no fue posible acceder a las últimas versiones de los PEI de las ENS.

se puede evidenciar que el máximo número de estudiantes para 2019, lo tenía la ENS Santiago de Tunja (101) y el mínimo la ENS Sagrado Corazón de Chita (23), lo cual es coherente con el tamaño poblacional de los municipios y la cantidad de graduados de la media vocacional. En los modelos pedagógicos de las ENS se destacan constructos sobre humanismo, desarrollo humano, formación integral, constructivismo, modelos o pedagogías socio-cognitivas y socio-críticas, aprendizaje significativo, entre otros, que pretenden generar en los estudiantes conciencia de vocación de servicio y procesos de formación en pedagogía, que son base para cursar posteriormente estudios de licenciatura.

## **Conclusiones**

Se puede concluir que las ENS son instituciones con amplia trayectoria en la formación de docentes, que se han venido adaptando a las nuevas realidades y tendencias de la educación, en la que los niveles de educación inicial, preescolar y básica primaria de las zonas rurales se ven especialmente beneficiados a través de prácticas docentes que aportan en el desarrollo social y cultural de las regiones.

A pesar de que las ENS cuentan con la resolución que les permite el funcionamiento del PFC, continúan en procesos de mejoramiento liderados por MEN, por lo que se debe seguir fortaleciendo su calidad educativa, lo cual se podría evidenciar a futuro en los resultados de las pruebas Saber Pro.

La nueva normativa (decreto 1236 del 14 de septiembre de 2020), no soluciona algunas de las necesidades detectadas por ASONEN, por lo que deben seguir trabajando mancomunadamente con el MEN.

Fruto de la articulación de las ENS con Instituciones de Educación Superior, en este caso la UPTC, se han generado tres coloquios internacionales en torno a la formación de educadores en las ENS, que han permitido generar redes académicas, con base en las experiencias e investigaciones.

## Bibliografía

- Asociación de Escuelas Normales Superiores (ASONEN), Asamblea general de ASONEN, Informe de junta directiva, 2020. <https://asonen.org/wp-content/uploads/2020/07/INFORME-DE-JUNTA-ASAMBLEA-ASONEN.pdf>
- Cárdenas Soler, Ruth Nayibe, “Reseñas de eventos”, *Revista historia de la educación latinoamericana*, vol. 22, n.º 34, 2020. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_educacion\\_latinoamerican/article/view/10916](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamerican/article/view/10916)
- El Observatorio de la Universidad Colombiana, “Gobierno reglamenta organización de las 137 Escuelas Normales Superiores del país”. <https://www.universidad.edu.co/gobierno-reglamenta-organizacion-de-las-137-escuelas-normales-superiores-del-pais/> (Consultado el 13 de noviembre de 2020).
- Mansilla Sepúlveda, Juan Guillermo, “Reseña de eventos, II Coloquio internacional ‘Formación de Educadores en las Escuelas Normales’”, *Revista historia de la educación latinoamericana*, vol. 21, n.º 32, 2019: 319-336. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_educacion\\_latinoamerican/article/view/9496](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamerican/article/view/9496)
- Ministerio de Educación Nacional, “El MEN y la Universidad de La Salle realizan una estrategia de acompañamiento a 129 Escuelas Normales Superiores”, 2020. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/400555:El-Ministerio-de-Educacion-y-la-Universidad-de-La-Salle-realizan-una-estrategia-de-acompanamiento-a-129-Escuelas-Normales-Superiores> (Consultado el 13 de noviembre de 2020).
- Ministerio de Educación Nacional, “Memoria justificativa proyecto de decreto”. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-399884\\_recurso\\_2.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-399884_recurso_2.pdf) (Consultado el 13 de noviembre de 2020).
- Ministerio de Educación Nacional, “Soporte técnico proyecto de decreto”. <https://asonen.org/wp-content/uploads/2020/07/Soporte-tecnico-del-proyecto-de-Decreto-M.E.N..pdf> (Consultado el 13 de noviembre de 2020)

Rátiva Velandia, Marlén, “Reseñas de eventos. I Coloquio internacional ‘Formación de Educadores en las Escuelas Normales’”, *Revista historia de la educación latinoamericana*, vol. 20, n.º 30, 2018: 293-309. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_educacion\\_latinoamerican/article/view/8150](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamerican/article/view/8150)

### **Normativa**

Decreto 1236/2020, del 14 de septiembre, por el cual se adiciona el capítulo 7 al título 3, parte 3, libro 2 del decreto 1075 de 2015 –único reglamentario del sector educación– y se reglamenta la organización y el funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores como instituciones educativas formadoras de docentes.

Decreto 4790/2008, del 19 de diciembre, por el cual se establecen las condiciones básicas de calidad del programa de formación complementaria de las escuelas normales superiores y se dictan otras disposiciones.

